

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A: LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTENERGY CIA. LTDA

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017. Siguiendo los lineamientos del Art.1. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo una utilidad neta de USD 7.488,52 durante el ejercicio 20167
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.

5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2017.

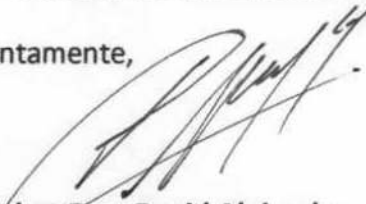
EXPRESADO EN

US\$ DOLARES

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$	140.357,57
TOTAL ACTIVO FIJO	\$	9.000,00
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	\$	<u>149.357,57</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	23.158,84
<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	\$	<u>23.158,84</u>
TOTAL PATRIMONIO	\$	126.198,72
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	\$	<u>149.357,57</u>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Sánchez-Egas David Alejandro
Representante Legal
C.I. No. 0916597297